

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.	1
cuarta, trimestre.	4
Extranjero, semestre.	15
Número suelto.	7

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 Entre noticias, id... 25
 En tercera plana, id... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS

El termino «municipalización» está de moda.
 Sonó mas allá de los Pirineos, y aun cuando ya demostramos días pasados, al comentar un artículo que leímos en un diario de la corte, que el exótico vocablo en cuanto á la idea que representa y encarna ni es nuevo en nuestras tradicionales prácticas de aquellos municipios modelo de la edad de oro española, ni á los conocedores de la patria historia y legislación puede sorprendernos, se impone, como «actualidad trasnochada» hablar algo de «municipalizaciones», palabra que suena muy bien en los oídos de nuestros más conspicuos modernizadores y europeizantes, de los que no falta ejemplar en el nunca bien ponderado Municipio abulense.

Hoy, repasando una curiosa estadística, hallamos los siguientes datos que consignaremos para satisfacción de los jaleadores de la «municipalización» teoría.
 La ciudad alemana de Freiburg, propúsose hace años en pertenecerse de verdad, manejándose sola en la administración de todos sus servicios públicos. Y como cualquier hombre de buen orden administrativo, Freiburg empezó por lo más humilde y poco á poco, ha llegado á dirigirlo todo. Ahora verán los lectores las propiedades que hoy tiene y cómo las administra su Gobierno municipal.

1.º Posee 400 casitas (cottages). Cada una de éstas tiene su jardincito correspondiente y ha gastado la ciudad sobre 470 000 pesos para dar albergue á los vecinos más pobres, en buenos é higiénicos hogares.

2.º Carros eléctricos. En ellos, no cuesta el pasaje (cualquiera que sea la parte de población donde vaya el transeunte), más que dos céntavos y medio.

3.º Cinco grandes cartones cuadrados para anuncios. Estos, de puertas afuera, son un privilegio de la ciudad y el anunciante tiene su tarifa de diez céntavos al día por pie cuadrado.

4.º Todas las casas de préstamos pertenecen á la ciudad, el interés que cobran (tarifado también) es muy módico. Aquella no persigue ganancias en el negocio y se conforma con sacar los gastos necesarios para sostener los establecimientos, que están situados en distintos barrios de la población.

5.º La única Caja de ahorros de Freiburg está planteada por la ciudad y no es cualquier cosa. Sus depósitos ascienden á 5.000.000 de pesos, y caso de sobrevenir malos tiempos al comercio, el Banco acude en su ayuda, prestando dinero á muy barato rédito.

6.º Un teatro. También es de la ciudad y está considerado como una institución de enseñanza. Recrea é instruye al mismo tiempo.

7.º Restaurants. Freiburg posee varios, en los cuales se sirven almuerzos y cenas á cinco céntavos. Las comidas son más caras: cuestan seis y medio céntavos por cabeza. Además puede tomarse una buena taza de café y dos grandes tostadas de pan, por dos y medio céntavos.

8.º Funerarios. El coste de un en-

tierro decente no cuesta en Freiburg más que cinco pesos. Esto no obstante los hay de mucho gasto por el lujo y pueden costar hasta 42 pesos.

9.º La ciudad ha comprado y posee grandes trayectos de tierra en sus inmediaciones: así es, que el trabajador que necesite, por caso de salud, trabajar al aire libre, se le dan, seguidamente, terrenos para que empiece sus obras y trabaje en libertad.

10. Luz eléctrica. La planta pertenece á la ciudad, que la facilita, no solo para el alumbrado, si que también para tracción y otras necesidades.

Y no citamos otros servicios, todos admirablemente montados, por no cansar el ánimo del lector.

Todo eso ha conseguido la ciudad de Freiburg... por que se lo consienten en primer término, el régimen político, en general y muy especialmente, la vanagloria de estar aquel municipio regido por hombres perfectamente equilibrados, que saben gobernarse á sí mismos gobernando bien á la comunidad.

En Freiburg no hay analfabetos, ni á la gente inculta y vividora, ni á los apasionados politiquillos, viles instrumentos del cacicazgo, trepadores del negocio político, se les tolera la posesión de los puestos desde donde se administran los intereses del procomún.

Allí, y lo hace constar la estadística á que nos referimos, no hay más que hombres de bien, muy inteligentes y solícitos por el bien de sus administrados.

Y así se «municipaliza» en cualquier parte. No con idealismos que pugnan abiertamente con la escoria de nuestras viciadas prácticas administrativas y con la índole pésima de administradores y administrados.

ME LLAMO Á LA PARTE

A nadie le amarga un dulce se dijo el caramelero, que en pleno Mercado Grande tiene instalado su puesto, y en efecto para el día que celebren los pequeños la fiesta de los juguetes, el amigo madrileño repartirá entre los niños cartuchos de caramelos. El número de paquetes dicen que será quinientos, y el precio de cada uno sabemos es cinco céntimos, de suerte que cinco duros van invertidos en esto. A mi me gusta aplaudir lo que me parece bueno, y criticar lo que es malo ó á lo menos yo lo creo. Y ahora aplaudo y además hasta me chupo los dedos, porque pienso y de seguro que sucede lo que pienso: que puede que á mi me toque un paquetito de esos, si la digna comisión que organiza este festejo, á fin que ningún muchacho tenga de los otros celos, adquiriera más cartuchos hasta completar el resto, (y esto que he pensado yo de fijo lo piensan ellos.)

Francisco Delgado.

SANEAMIENTO DE VIVIENDAS

(SEGUNDO CONGRESO)

El que se ha celebrado en Ginebra en estos últimos días se ha señalado por la gran parte que han tomado en

él los arquitectos, la exclusión de los propietarios y la colaboración que se impone á los inquilinos en la higiene de la habitación, previa enseñanza de lo que deben hacer y con ulterior responsabilidad si no lo hacen.

En el asunto capital de la demolición de manzanas insalubres, los arquitectos se alarmaron por la suerte de los edificios sanos comprendidos en ellas, pero M. Juillerat, les tranquilizó, demostrándoles la conveniencia de que las casas sanas no estuviesen rodeadas de focos de infección.

M. Marrié Davy propuso la preferencia del saneamiento de viviendas sobre el de las calles y ornato de éstas; los arquitectos se opusieron y obtuvieron mayoría; así como en la exclusión de los propietarios del consejo de médicos, arquitectos, ingenieros y técnicos que ha de juzgar los planos y proyectos de saneamiento.

Las conclusiones del Congreso son las siguientes:

1.º Que los Ayuntamientos acometan con urgencia y metódicamente el saneamiento radical y completo de las manzanas de casas insalubres.

2.º Que los poderes públicos presten á los Ayuntamientos que así lo hagan, todo su apoyo moral y material (medidas fiscales y aprontamiento de fondos).

3.º Que la expropiación y el reparto en lotes del terreno; faciliten por su configuración la construcción de viviendas salubres.

4.º Que lejos de explotar la reventa de solares se rebajen los precios para que el comprador acepte en cambio las servidumbres necesarias para lograr el máximo de higiene; y que estas servidumbres sean las determinadas en el Congreso de 1904.

5.º Que los planos y proyectos sean aprobados de acuerdo con la comisión de médicos higienistas, arquitectos é ingenieros, antes nombrada.

Los interesados (propietarios ó inquilinos) podrán ser oídos por esta comisión.

La ponencia de M. Filassier establece:

1.º Que se dicte una ley de expropiación por causa de insalubridad, descontando del valor del inmueble la suma necesaria para sanearlo, y que dicte reglas para la construcción de viviendas higiénicas y baratas en el solar expropiado ó cerca de él.

2.º Que se funden Cajas sanitarias en combinación donde sea posible con las Cajas de Beneficencia.

3.º Que los Reglamentos para las obras de saneamiento establezcan medios sencillos, fáciles y rápidos.

4.º Que establezcan también la responsabilidad de los propietarios de la higiene, sean propietarios ó inquilinos.

5.º Que no se pueda alquilar una casa nueva sin la autorización de la Comisión de higienistas.

6.º Que la Administración ayude á las obras de saneamiento con Cajas de préstamo ó por cualquier otro medio.

7.º Que la ejecución de estas medidas se confie á funcionarios independientes de las autoridades locales. Y por último, que la ley prevea la construcción de un número de viviendas igual al de las demolidas.

Es inútil encarecer á nuestros lectores la importancia de estas conclusiones para el día próximo, sin duda, en que tenga fuerza legal.

Otro de los temas generales del Congreso, la «calefacción higiénica de las colectividades», no ha proporcionado conclusiones definitivas. Je-

llenick, de Viena, se inclina al calentamiento por la electricidad; pero el coste no está en relación con los demás elementos del problema.

En cambio, la cuestión de alojamiento higiénico para los obreros y servidores agrícolas, así como los albergues de porteros y erizados en las ciudades, y de soldados en los cuarteles, ha sido objeto de conclusiones generales muy importantes, á instancias del médico mayor Rouget y del arquitecto Lacau y los Sres. Simonin, Clair y Morize.

Por último, la Unión de Cámaras sindicales de Construcciones francesas, ha pedido que se haga extensa propaganda de higiene entre los inquilinos, y que se les dé habitación higiénica.

Dr. Serrano de la Pedrosa.

LA INDUSTRIA DE BEJAR

Las diferentes informaciones de la prensa de Madrid ha hecho del estado de la industria de Béjar, han sido la causa de que nos hayamos decidido á estudiar sobre el terreno los motivos que originan su mal estado, que, según las referidas informaciones, á no ponerse el remedio oportuno, concluirá por quedar desierto un pueblo y con él una industria cuyos productos, con sobrada razón en lo que á algunos se refiere, no tenían competencia en el mundo industrial. Pues bien; queriendo nosotros estudiar, como hemos dicho, las causas de esa crisis, salimos hace días para dicha población, pudiendo decir hoy, después de esos estudios, que son dos las causas que originan aquella.

Es la primera la falta de espíritu industrial, nacida en la confianza ilimitada que en otro tiempo tenían en sus géneros sin competencia, especialmente en los paños para el ejército y los propios para la confección de capas que, como suele decirse, eran buscados con candil. Dormidos en esta confianza, no han querido ver la competencia que hace tiempo se les inició particularmente en esas especialidades, y cuando de ello han querido apercebirse, es tarde, pues si á su tiempo hubieran puesto á contribución todas sus energías, y sus capitales en poder de hombres que recorrieran el mundo, si era preciso, para demostrar que las fábricas de Béjar trabajaban con sujeción á los últimos adelantos, con más economía que sus similares; que además estaba reforzada la industria con nuevos estudios del secreto de su especialidad y que en precios, nadie podía competir.

Si hacen esto, repetimos, no habrían tenido que lamentar hoy la falta de pedidos.

Además, dada la inteligencia del obrero bejarano, la suntuosidad de sus fábricas, que de tal pueden calificarse, especialmente las de los señores Rodríguez Yagüez y D. Nicolás Oliva ¿por qué no han de producirse en esas fábricas géneros de todas las clases? Hay en esto último algo que acusa abandono.

No son los fabricantes de hoy aquellos cuyo elemento era la fábrica; hoy la política y otra clase de distracciones les tiene distanciados algún tanto de ese elemento que en manos de sus antepasados les hizo ser poderosos; hoy las relaciones de fábrica, ese roce entre el dueño y el obrero, no es el que tuvieron sus antepasados, y estas y otras causas, originadas por estas diferencias, son, á no dudarlo, muy dignas de tenerse en cuenta para la buena marcha de una industria.

La segunda causa depende del obrero á quien se le han enseñado doctrinas contrarias á lo que son en sí sus derechos, en nuestro concepto más sagrados que ninguno otro.

Pues bien; las escuelas radicales del socialismo han pretendido tergiversar el sentido de justicia que informa aquel derecho, queriendo hacer creer con ello á las masas incultas que con esto serían más atendidos en todos los sentidos, error funesto, pues

lo que han conseguido es trastornar el orden social, cuyo trastorno se refleja en la marcha del trabajo, alterando con esto la vida en todos sus múltiples manifestaciones económicas y, por ende, la exigencia de cierta clase, injusta, á las que no puede atender el capital pues destruidos los principios de justicia, que informan todo derecho, entra la confusión, y con ella el caos que es lo que intentan ciertos partidarios de esas escuelas, con visos á las doctrinas anárquicas.

Estudien detenidamente los obreros esta cuestión, pues tienen medios sobrados dentro de su derecho para pedir soluciones en armonía con la justicia que informa ese principio emanado de tan alto. El remedio, pues, á la crisis obrera de Béjar tiene, en nuestro concepto una solución que vamos á exponer.

Tomando como base la certeza de nuestra información, creemos que el remedio más eficaz para conjurar la crisis actual y rehacer la industria á la altura de las primeras de sus similares en el mundo industrial, es crear un comité de comercio compuesto de patronos y obreros, organismo que dedique sus aptitudes y energías á fomentar el espíritu industrial, y á estudiar los medios de hacer una legislación obrera basándose para ello en el carácter y las necesidades del país.

La importancia de este organismo es tan grande, que no dudamos afirmar, sería el único medio de resolver el problema que nos ocupa, siendo además ejemplo para el mundo obrero de cuyas prácticas se podrían formar códigos de legislación obrera tan famosos como las célebres partidas de Alfonso XI.

Nicanor Calleja.

Recuerdos de una excursión á Gredos

Apéndice

Falta á la desabrida narración que he terminado de la memorable excursión realizada á Gredos y por este DIARIO organizada, una añadidura que la complete con ciertas consideraciones que me sugirió la agradabilísima expedición, y deseo consten aquí para no dejar incompleto y manco el curso de mis recuerdos.

Hay en España, nación privilegiada con la que se ha mostrado la naturaleza tan espléndidamente pródiga, lugares ignorados de la más soberana belleza y entre ellos descuella, á no dudarlo, ese oculto rincón del sistema. Hespérico que conocemos con el nombre de Picos de Gredos.

Poco ó nada sabíamos de ellos, como de tantos otros encantadores parajes donde antes que los mismos españoles sentó su planta el extranjero, siempre ávido de conocer esos tesoros de magestuosidad imponente, donde se exteriorizan y reciben las más fuertes y emocionantes sensaciones, vigorizadoras del cuerpo al mismo tiempo que templan fuertemente el espíritu é ilustran la inteligencia con la adquisición de mil datos y conocimientos arrancados directamente, sin necesidad de falsas y mentidas traducciones, al gran libro de la Creación.

Hablar entre nosotros de tal género de aficiones, del turismo (y empleo el término inglés ya consagrado por el uso, á falta de un vocablo preciso y genuino de nuestro rico idioma), proponer entre nosotros esta clase de viajes de recreo, cultura é higienización, ni esperar facilidades para los mismos en la hospitalaria España, es hablar de lo profundo del mar, que nadie conoce y á muy pocos preocupa, no obstante los ricos é inapreciables veneros de riqueza que en sus entrañas guarda el océano.

Y eso es, ó mejor dicho, eso puede y tiene derecho á ser en esta provincia el incomparable rincón donde el Almanzor yergue su gigantesca gallardía que se retrata orgullosa en el limpio cristal de la famosa laguna de Gredos.

Tenemos ahí los abulenses un inagota-

ble origen de riqueza; un venero inacabable donde bien encauzadas iniciativas podrían trocar en oro los pedruscos y roquedales de la soberbia sierra.

Es imperdonable que aquello se tenga en tan lamentable abandono, circunscibiéndose sus poseedores al menguado aprovechamiento que pueda producirles el arrendamiento de los pastos de verano.

Como clima de altura, reputamos que Gredos no reconoce rival, y uniendo estas excepcionales condiciones á la calidad y baratura de la sustanciosa y succulenta alimentación que proporcionan las producciones del país, estamos conformes con el ilustrado Médico de Cepeda de la Mora, nuestro particular amigo D. José Sahagún, en que constituiría la mayor gloria de Gredos, por razones de humanidad, el establecimiento de un sanatorio que, en el centro de la Península, legaría á constituir un populoso núcleo de población, cuyos moradores accidentales, renovaríanse, constantemente en no interrumpida peregrinación hacia esa nueva urbe que yo imagino en mi mente, concediéndola el dictado de CIUDAD DE LA SALUD.

Para llegar á esto, perfectamente realizable, urge la repoblación, con pinos y robles, de aquellas inmensas lomas, de extensión considerable, lográndose con ello, á más de múltiples aprovechamientos, embalsamar aquel aire purísimo, aséptico, capaz de renovar en cuarenta y ocho horas las más averiadas células pulmonares.

Urge fomentar las excursiones, para que aquel paraíso sea conocido y preciso se hace á fin de lograr el arraigo de tal afición primero, construir un camino, perfectamente trazado, con insignificantes variaciones, en el itinerario por nosotros seguido y propuesto, con perfecto conocimiento de causa, por el Sr. Amezúa, persiguiendo el mejor y más cómodo enlace con la importante línea del ferrocarril del Norte que deja á media España, con la estación de Avila, á las puertas mismas de Gredos.

Es preciso hacer comprender á los comarcanos de esa porción de la sierra, inculcándoles el mayor entusiasmo, que tienen allí un inagotable filón que explotar, y á los propietarios de los puntos lindantes con la laguna, la conveniencia y necesidad de dotar aquellos lugares de seguros refugios, que brinden á los excursionistas alguna comodidad durante su permanencia en la sierra.

No ha mucho, creóse por el Gobierno una Comisión nacional, de la que forman parte salientes é ilustres personalidades á quienes se encomienda el fomento del turismo en España para dar impulso y alientos á esta fuente de riqueza que, atendida con esmero en otras naciones, constituye la prosperidad de muchas comarcas.

Ignoramos si algo ó nada se habrá hecho, con carácter práctico, por la citada comisión; pero ya que existe, á ella debemos acudir, también, para recabar el justo auxilio y favor á que Gredos tiene tan perfecto y preeminente derecho.

En una palabra; se puede hacer mucho, en tal sentido, por esa rica y prodigiosa porción de la sierra, cuyos pueblos colindantes, penetrados de lo que vale y significa, no dejarán, llegado el caso, de prestar á todas las iniciativas su decidido y eficaz concurso en el que hemos de interesar á los Ayuntamientos respectivos, á la Diputación y á nuestros representantes en Cortes, pinchándoles para que despierten del soporífero letargo en que dejan transcurrir las dulzuras de la empina da representación que ostentan.

Y aquí haré puntos suspensivos, hasta que la suerte me depare otra ocasión, que muy de veras ansío, para dedicar mi pobre pluma á narrar las excelencias de Gredos y dedicarle todo el entusiasmo que siento y en mi late á los recuerdos de la admiración despertada por las su blimidades que allí contemplé.

Fernando Cid.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-30

La ley de Asociaciones y la crisis Adquiere cuerpo el rumor de que

el proyecto de ley sobre Asociaciones está llamado á proporcionar al Gobierno más de un quebradero de cabeza, pues según parece, en el referido asunto las opiniones de los ministros son muy diversas y contradictorias.

Acaso á esto obedezca la tardanza en abordar de lleno una cuestión que podría tener al descubierto la falta de armonía en el seno del Gabinete.

Para los damnificados de Murcia

Ayer quedó últimada la Real orden de Gobernación creando en Murcia una junta de socorros.

La disposición citada se publicará en la Gaceta al mismo tiempo que el decreto de concesión del crédito extraordinario, informado ya favorablemente por el Consejo de Estado.

Los labradores y el Rey

La comisión de labradores y representantes de los agricultores castellanos que desde Valladolid fueron á La Granja para entregar un mensaje á los Reyes, han sido recibidos ayer en audiencia por SS. MM.

El presidente del Centro de Labradores de Valladolid, D. Antonio Jaldón, expuso en su discurso las causas del malestar que sufre la agricultura castellana.

El Rey contestó que recomendaría á su Gobierno, con el mayor interés, las pretensiones de la comisión, la cual salió de Palacio sumamente complacida de la acogida que mereció de los Reyes.

En León.—El quinto congreso agrícola.—Las representaciones de las Diputaciones

El que actualmente se verifica en León, ha celebrado sus sesiones cuarta, quinta y sexta, debatiéndose importantes temas.

Los representantes de las Diputaciones, se reunieron particularmente para acordar otra reunión, que habrá de celebrarse muy en breve en Granada ó Zaragoza, para pedir el cumplimiento de la ley de Gasset sobre caminos vecinales.

Regreso de Canalejas

El presidente del Congreso don José Canalejas ha regresado hoy á esta corte.

El tratado con Francia

Las noticias que se reciben de Francia respecto al Tratado Aranceario, hacen concebir esperanzas más optimistas.

El héroe del «Sirio»

Los Reyes recibieron en La Granja al patrón Vicente Buiges, que con motivo del naufragio reciente del «Sirio», salvó á gran número de personas.

Don Alfonso, al despedirse de él, le dijo:

—Cuando quieras algo, escríbeme. Tendré mucho gusto en servir á un valiente.

Los periodistas le obsequiaron con una comida, regalándole además cien pesetas para el viaje.

Marchó á Cartagena muy satisfecho.

EN EL INSTITUTO

APERTURA DEL CURSO

La solemnidad académica para declarar abierto el curso de 1906 á 1907, tendrá lugar á las once y media de la mañana de hoy en el salón de actos del Instituto.

Atentamente invitados por el Director y Claustro de Catedráticos del referido centro docente, agradecemos tal cortesía y prometemos nuestra asistencia.

Como el acto es público, advertimos que no se requiere invitación especial para asistir al mismo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Apertura de las Cortes portuguesas

Lisboa-30.

Su majestad don Carlos presidió ayer la sesión de apertura de las Cortes, leyendo un mensaje en el que se hacen constar las excelentes relaciones que unen á Portugal con las demás potencias, y se anuncian varios proyectos de ley encaminados á dar satisfacción á las necesidades interiores del país.

Contra los rusos

Paris-30.

En Zurich (Suiza), se inicia un movimiento antiruso muy pronunciado

En el barrio de los estudiantes, próximo á la Universidad, todos los hoteles y casas de pensión ostentan el siguiente aviso en grandes letreros: No se admiten rusos.

Siguen los desórdenes en Rusia.—La revolución en el campo.

San Petersburgo-30.

Siguen señalando los periódicos numerosos crímenes políticos, desórdenes agrarios y atrevidísimas hazañas de bandidaje en casi todo el territorio ruso.

La insurrección cubana.—El gobierno americano.

Habana-30.

Ha sido proclamado el gobierno provisional norteamericano, asumiendo M. Taft las funciones de gobernador de la isla.

El general Rodríguez, comandante de los llamados guardias rurales, apoya con sus fuerzas á Mr. Taft.

Los miembros del Congreso han admitido la dimisión al presidente Estrada Palma.

REGRESIÓN Á LA GUARDIA CIVIL EN ALDEASECA

Un guardia herido.—Dos paisanos graves

Dentro de breves días se cumplirá el año de la bárbara agresión á una pareja de la Guardia civil, en el pueblo de Bonilla, de la Sierra, horrible suceso que todavía estará fresco en la memoria de nuestros lectores.

Todavía no se ha visto el consejo de guerra de aquel, cuando, bien á nuestro pesar, nos vemos precisados á dar cuenta de otro hecho análogo, que indica una vez más la incultura del pueblo y el poco respeto que merece la autoridad.

Nos duele mucho y no tenemos otro remedio que censurarlos, llegándonos al alma que en nuestra provincia se repitan esos hechos.

Según nuestras noticias, el pueblo de Aldeaseca (partido de Arévalo) celebra actualmente sus fiestas.

A las tres de la madrugada de ayer, salieron los mozos del baile, siendo faltados de palabra por otros del pueblo de Sinlabajos, escardadores de oficio.

Los agraviados, dieron conocimiento al Alcalde. En casa de éste se encontraba una pareja de la Guardia civil, del puesto de Villanueva del Arenal, que se presentó en el lugar de la contienda, tratando de apaciguar los ánimos en forma benévola.

Uno de los de Sinlabajos, con una cayada, dió un golpe en la cabeza al Guardia Julián Morales, derribándole y rompiéndole el fusil.

El otro guardia, Juan Pérez, también fué agredido por los mencionados individuos de Sinlabajos. Le rompieron la levita, mas pudo desahucarse de ellos y echándose el maúser á la cara, disparó, dejando moribundos á los paisanos Cipriano y Evaristo Gutiérrez.

El Guardia Julián Morales, está herido de pronóstico reservado.

Ayer mismo salió para el lugar del suceso, con fuerzas á su mando, el jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Guillermo Ortega.

Tal es la noticia exacta de lo ocurrido, sin abultamientos, exageraciones y detalles, que son tan comunes en esta clase de informaciones; mas no porque de ellos prescindamos resulta el hecho de menor gravedad, viniendo á confirmar cuanto dejamos expuesto, el amargo sentimiento que reflejábamos al principio de estas líneas.

LA TERCERA DE ABONO!

LA TABLAJERA

Aquí todos son toreros; toreros los comerciantes, toreros los carniceros, toreros los elegantes. Esto en lugar de Castilla juzgamos por lo que veo, es la preciosa Sevilla que es la cuna del toro. En dos meses, tres corridas, y con lujo de verdad. ¡Ganas de arriesgar las vidas tienen en esta ciudad!

¿Y los toros? Son chiquitos pero tienen armamento.

¿Y los toreros? En ellos según EL DIARIO nos cuenta,

¿De suerte, manera y modo?

Amigo nada le digo pues Dios está sobre todo.

No os equivoqueis amigo; pero todo se verá

y el alegre revistero también nos demostrará

sus arrestos de torero.

Pues lo veremos mañana

Pues mañana lo veremos

Y á Dios Paaco, y á Dios Juana

hacia la plaza marchemos.

Hasta la próxima

Fuí á los toros en unión

de una chica cordobesa,

cocinera según unos

y doncella según ella.

Trata por lo visto á Polis

y sabe quién es Conciencia,

de suerte que la revista,

corta, pues el tiempo apremia,

aunque firmada por mí,

es obra de revistera.

¿Y bien? Todos estuvieron la mar

de trabajadores; con los capotes hicieron,

filigranas y primores. Con las

banderillas todos, todos asolutamente,

sabiendo buscar los modos para

ponérlas de frente. En la muerte tengo

envidia, de Lidio que remató, como

dispone la lidia, que no lo dispongo yo.

«Posturitas» demostrando que tiene

también escuela, y «Bigotito» rodando

pero volviendo á por suela.

Fruterito inteligente y bravo ¡pues

ya lo ereo! Fué su coleo un coleo,

muy oportuno y decento.

Luengo y Nieto al parecer demostraron

bizarria y nos hicieron pasar un

ratito de alegría. El puntillero

también estuvo muy acertado, hubo

un orden de chipen, y colorin colorado.

Los picadores apretando de firme

y sabiendo para qué sirven las picas,

El ganado bien criado y con bravura

relativa.

La entrada un lleno y hasta la próxima

que no se hará esperar.

El pequeño Zacarías, igual que todos

los días demostrando gracia y sal y que vale un dineral.

ga á hacerlo la inconcebible conducta relatada y la seguridad de que mi actitud ha de ser del agrado de muchos industriales y comerciantes que piensan como yo aunque no tengan resolución para ser los primeros en manifestarlo.

Soy de Ud. afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Molina.

Avila 29 de Septiembre de 1906.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida á Marcelino Sánchez y otros, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Delgado.

—Otra, del Juzgado de Arenas, seguida á Teodomiro Sánchez y otros, por el delito de lesiones. Abogados, Sres. Bragado y Amat.

—Otra del Juzgado de la capital, contra Felipe Tuñas, por usurpación de atribuciones. Abogado, Sr. Velayos.

Licdo. Risco.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCIÓN

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el actual mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

EN METALICO

Pesetas. Cts.

Suma anterior..... 659 50

D. José María Santos..... 5

La sociedad «Casino Abulense»..... 25

Los niños de D. Luis Felipe Sierra..... 5

Suma y sigue..... 694 50

JUGUETES

Los niños César y Julio de la Peña Marazueta, dos tambores, una muñeca de biscuit y un rompecabezas.

—Srta. Basila Nieto, una mesa de comedor y un juego de café, de porcelana.

—Teresita Muñana Núñez, un juego de lavabo.

—Eduardito Muñana Núñez, un juego de draga hidráulica.

—D. Lucas Martín, seis sillitas, seis peones pequeños, seis cacerolitas y tres cafeteras de lata.

—Lola Luque, un costurero.

—Amalia Luque, otro costurero.

—Juanito Millán y Astudillo, un juego de tiro al blanco.

—Conchita Millán y Astudillo, una preciosa silla de muñecas.

—Ana Rita de Robles y Astudillo, un costurero almohadilla.

—Miguelito Pérez González, una almohadilla.

OTROS EFECTOS

Las niñas Inés é Isidora Montero, tres cortes de camisa para niñas.

Siendo numerosas las personas que tienen hechos ofrecimientos para esta fiesta infantil, la comisión receptora de donativos, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el próximo día 10, en cuya fecha se dará por definitivamente cerrado.

NOTICIAS

La Comisión de festejos del Ayuntamiento, pretende, según nos dicen, que en las próximas fiestas, se celebre una Misa de campaña.

Mucho celebráramos que lograra sus buenos propósitos.

En breve publicará la Gaceta, la Real orden estableciendo la reglamentación en las cuestiones de honor.

Se confiere representación á las partes con intervención de determinados organismos.

La resolución será obligatoria, inmediata y honrosa.

Esta será bajo la legislación común.

Quienes persistieran en valerse del empleo de la fuerza, se dispone que sean castigados.

También se castigarán severamente las injurias de palabra y obra.

Ayer apareció muerta en su domicilio la pordiosera conocida por la «Tía Enriqueta».

El fallecimiento debió de ocurrir tres días antes de hallarse el cadáver.

Los Ayuntamientos y los labradores castellanos comienzan a elevar al Gobierno numerosas exposiciones, no oponiéndose á que se concedan las admisiones temporales sino y principalmente, adhiriéndose á las peticiones de la Liga triguera de Aragón, de que se anule la ley de admisiones en lo relativo á los trigos y sus harinas, y de que se restablezca inmediatamente el recargo transitorio de 250 pesetas sobre los derechos arancelarios que gravan la importación de trigo.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo don Francisco González Rojas.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad, hasta el punto de haber abandonado el lecho ayer nuestro estimado amigo D. Crispulón González.

Se ha dispuesto por la superioridad que todos aquellos alumnos que les falte alguna de las asignaturas que constituye un grupo en la carrera del Magisterio, hagan sus matrículas por asignaturas sueltas, pudiendo por tanto matricularse en el grupo siguiente.

Tenemos entendido que el digno Gobernador civil de esta provincia, señor Marqués de las Escalonias, tiene el propósito de interesar á la compañía de los ferrocarriles del Norte á fin de que se habilite en nuestra estación un local destinado á Inspección de vigilancia.

Aplaudimos la actitud del señor Gobernador que, seguramente será muy bien acogida por los representantes de su autoridad á quienes no queda hoy otro refugio, durante el penoso servicio en las crudas noches del invierno, que la cantina de la estación.

Si te parece aquí entramos, y tomas café un momento. —Lo siento no tomo otro que el que da el Café del Centro.

Volvemos á anunciar al público que, desde primero de Noviembre próximo, deben pasar la revista anual los mozos de la Caja de recluta que se hallan en las siguientes situaciones:

Reclutas útiles del reemplazo de 1905 con licencia ilimitada por exceso de fuerza para su destino á filas, exceptuados por razones de familia, cortos de talla é inútiles temporales de los años 1904 y 1905, así como los prófugos que se hayan acogido á los beneficios de indulto.

El billete número 23.575 del último sorteo de la Lotería Nacional, premiado con 1.500 pesetas fué expendido por la Administración núm. 1 de esta capital.

Está visto «se dan» alternados entre las dos Administraciones.

Por iniciativa de la Liga Antiduelista se presentará al gobierno una exposición que, según se anuncia, será suscrita por muchos centenares de sociedades importantes y periodistas, reclamando de los poderes públicos eficaces medidas que tiendan á reprimir con energía la costumbre de los desafíos.

Ha recibido el presidente de la Liga 600 adhesiones de presidentes de sociedades y directores de periódicos.

Se pide también en la exposición que se presente á las Cortes una ley para el castigo de las ofensas al honor de las personas.

Además se propone la Liga realizar en breve una campaña de propaganda con la celebración de varias reuniones y asambleas, que tendrán por objeto la organización de varias ligas regionales y provinciales, y recabar de los Poderes públicos la adopción de medidas conducentes á los fines que se propone la Asociación.

Ayer salió para Madrid el que hasta hace muy poco tiempo, fué digno Jefe de Estudios de la Academia de Administración militar, nuestro particular y estimado amigo D. Domingo Ortiz de Pinedo.

A la estación fueron á despedirle, el señor Director, los profesores y alumnos del citado centro militar, donde tan buenos recuerdos de su gestión deja el Sr. Ortiz de Pinedo.

Ha empezado la construcción de un canal aprovechando el río Oder, que debe llevar el agua del mar á las puertas de Berlín.

La gigantesca obra costará al Estado 55 millones de francos. El resto lo sufragarán las provincias que atraviesa el canal cuya extensión será de 160 kilómetros.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

En la línea de Segovia, cerca de Cercedilla, ocurrió ayer un descarrilamiento, afortunadamente y según nuestros informes, sin que ocurrieran desgracias personales.

Como consecuencia del accidente ferroviario, parte del servicio de aquella línea se hizo por la estación de Avila.

Después de pasar el verano en su magnífica finca del Cid, ha regresado á Madrid la distinguida familia del Sr. Amezúa.

La Gaceta ha publicado una circular del ministerio de Instrucción disponiendo que todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial que antes del día de hoy 1.º de Octubre no hayan pedido en forma la autorización de apertura, serán cerrados por las autoridades académicas del distrito en que se hallen enclavados, debiendo los rectores, directores de Instituto é inspectores de primera enseñanza poner en conocimiento de este ministerio, antes del 15 del corriente, los establecimientos cuyo cierre hayan decretado, expresando el título del establecimiento, clase y grado de enseñanza á que estaba dedicado, caracter seglar ó religioso del mismo y causas de su clausura.

Los panaderos han manifestado al Alcalde que desde el día de ayer rebajarían dos céntimos en kilo, expendiéndose por lo tanto el pan á 0'33 pesetas.

El Alcalde no se da por satisfecho con esta rebaja, pues pretende que sea de cinco céntimos el kilo, á cuyo fin citará de nuevo á los panaderos para celebrar una reunión el martes próximo.

Algunos panaderos cobraron ayer el pan, como de costumbre, á 35 céntimos, no obstante estar acordada la baja.

Mañana daremos á conocer el cartel de la corrida de toros que se ha de celebrar con motivo de los festejos de Octubre.

Desde luego será una gran novillada, con seis bichos, sin tasa de caballos, y bajo la base de que figurará en el cartel el aplaudido y valiente novillero, Manolete.

Se encuentra vacante una canongía de la Catedral de Huesca, que se proveerá por oposición.

Los que aspiren al cargo habrán de presentar sus solicitudes á la Secretaría de Cámara del obispado de Huesca antes del día 25 de Octubre próximo.

El desgraciado guarda del señor duque la Roca que falleció repenti-

namente en esta ciudad, de cuyo hecho dimos oportuna noticia, recibió el sábado último cristiana sepultura, asistiendo á tal acto el señor administrador en esta provincia de la casa duca, nuestro particular y estimado amigo D. Marcial Rodríguez, á quien y muy especialmente á la familia del finado, hacemos presente nuestro sentimiento por tal desgracia.

Se ha ordenado á los guardias de Seguridad de esta provincia, lleven revólver y guantes, según está reglamentado.

De tal disposición parece hacerse en Avila caso omiso.

PIEZAS de género blanco Segoviana J. J. á 17 pts. Segoviana B. á 17, Segoviana S. S. á 16. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Ha salido para posesionarse de su nuevo destino en Ciudad Real, el teniente Coronel de la Guardia civil, nuestro estimado amigo D. Jacobo Fenech.

Dentro de breves días tomará posesión de la Cátedra de Matemáticas vacante en este Instituto, por traslado al de Cádiz del Sr. Aguayo, el ilustrado Dr. D. Pedro Achilla.

Ayer, á las doce, en tren especial, pasó con dirección á Madrid el escuadrón de la Escolta Real.

Ha regresado á la corte, la señora viuda de D. Manuel Silvela, acompañada de sus distinguidos hijos.

También han salido para Madrid, después de pasar en nuestra ciudad le temporada de verano, la distinguida familia de D. Sergio Rojas y el general Sr. Manglano.

El exceso de original nos impide insertar hoy la acostumbrada sección de Última hora, en la que, por otra parte, no se contenía noticia alguna de interés.

SECCION MERCANTIL

Avila.—30 de Septiembre. Al temporal de aguas último ha seguido un tiempo espléndido que favorece la maduración de la uva y los pastos otoñales.

En varias partes se ha dado ya comienzo á la siembra de centeno y algarrobas. Las entradas de granos en este mercado son escasas sin duda porque lo bajo de los precios tiene retraídos á los vendedores.

En partidas no se hacen operaciones. Se sostienen los precios del trigo pero es la tendencia indecisa, más bien inclinada á la flojedad.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega.
Centeno, de 23'50 á 24.
Cebada de 22 á 23
Algarrobas de 29 á 30
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba
Idem de 1.ª S. á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª á 14.
Idem de 3.ª á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem

Cantalapiedra.—30. Trigo entrada 700 fanegas vendiéndose de 38 á 38 1/2 las 94 libras.
Centeno, 130 de 25 á 26 las 92 id.
Cebada, 40 de 19 á 20 id. fanega
Algarrobas 75 de 25 á 26 id.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Compras sostenidas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos en la siembra de centeno y algarrobas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 2.—Martes.
Santo Tomás O. y C. En Inglaterra en el siglo XIII y descendiendo de muy ilustre familia, floreció este varón insigne, que fué canciller de la Universidad de Oxford y elegido Obispo en 1275, siendo

grandemente fervoroso en el desempeño de su ministerio y procurando para su diócesis cuanto bien le era posible. A los siete años de su pontificado fué á Roma para asuntos de su diócesis y al regreso en Montifiascona (Toscana) le acometió la enfermedad de que murió en 1282. Obráronse muchos milagros á su invocación y Juan XXII lo incluyó en el catálogo de los Santos, asignando á su festividad este día de cada año.

Son además Santos Eleuterio soldado Mr., Guirino, Secundario y compañeros Mrs. y Teófilo monje.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.

El mes del Rosario continúa también en las parroquias, conventos, Santo Tomás y Mosen Rubí. (En éstos con mayor solemnidad).

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital.

El oficio divino y Misa son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

GUAYÚ

En las escuelas públicas debiera enseñarse á los niños, las excelencias del licor de mesa Guayú, para que al tener más años, recomendasen á sus amigos la bondad tónica digestiva de tan preciado producto.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas: se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafras de 1 á 100 arrobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se traspanzan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.

Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

30 PESETAS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento,

NOVEDAD INGLESA

la zurcidora mecánica!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.


Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97 — BARCELONA

ARTRITISMO; sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.



admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

Medallas de Santa Teresa de Jesus en todos tamaños y formas, en relieve y alto relieve, 33 calle del Comercio 33.

Relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizados de uno á tres años, 33 Reyes Católicos 33.

Hago toda clase de composturas en relojería y platería.

Compongo toda clase de objetos de iglesia de oro y plata.

Relojería y platería de Antonio Cordero.

EN FONTIVEROS

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuadras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveras.

Véase su anuncio en 4.ª plana.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de fórmicas químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ANTIPALÚDICO ERENAS
Preparado por Dfaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.
Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip.º de Socesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y cómbre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San tiuste, Tras de San Vicente Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas:

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 23 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1.4.8.11.13.16.19.22.25

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES NATURALES

Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan. Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos, y cuatro purgas, y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

MADRES DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

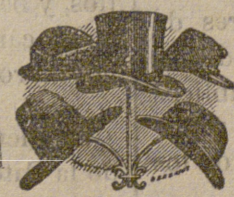
Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia: el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Sa, gundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

La Parisien

Zendera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Biretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.